CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) GESTOR(A) CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA - UGEL PUNO

ANEXO 1.21: Gestor(a) Curricular de Educación Primaria

IDENTIFICACION DEL PUESTO								
Órgano o unidad orgánica:	Dirección o Área de Gestión Pedagógica de DRE o UGEL.							
Nombre del puesto:	Gestor(a) Curricular de Educación Primaria							
Dependencia jerárquica lineal:	Director(a) o Jefe(a) de Gestión Pedagógica.							
Fuente de Financiamiento:	X	RROO		RDR		Otros	Especificar	
Programa Presupuestal:	0090	PELA						
Actividad:	50056	31						Andrews and the second
Intervención:	Impler	Implementación del Currículo						
Promover el fortalecimiento de deser	mpeños	en directivos v	docent	es en el cum	nolimient	o de sus	funciones con el	fin de lograr una lE
que promueva el desarrollo de aprei				00, 011 01 0011			androndo, gon er	and a logical color
FUNCIONES DEL PUESTO					19 (P) (C) (A) (C)			
Organizar el proceso de implementa	ación cur	rricular a través	de la a	sesoria peda	agógica (en las IIEI	E asignadas.	
Asesorar y orientar a directivos y do educativa.	ocentes	en los procesos	s de im	plementació	n curricu	lar y de g	estión escolar, a	nivel de institución
Comunicar y coordinar permanenter	mente la	s actividades d	e la imp	olementación	del cun	ículo con	los actores educ	ativos de la IE.
Promover el trabajo cooperativo, la	reflexión	pedagógica y	el recoj	o de experie	ncias ex	itosas en	las IIEE asignada	as.
Proponer e implementar actividades	s de auto	oformación y de	sarrollo	profesional	con los	actores ed	ducativos de la lE	
Planificar, ejecutar y evaluar los talla Técnico Nacional.	eres y GI	IA en coordinac	ión con	el (la) espec	cialista de	e primaria	de la UGEL y el i	miembro del Equipo
Asesorar a directivos y docentes en	la articu	ulación del trab	ajo ped	agógico entr	e escuel	a, familia	y comunidad.	
Registrar, sistematizar y difundir inr	novacion	es pedagógica	s de las	IIEE.				
Monitoreo y seguimiento a los curso	os virtua	les programado	s por la	a Dirección d	e Educa	ción Prim	aria.	
Elaborar materiales y recursos para	el fortal	lecimiento del e	equipo (directivo y do	cente co	n relación	n a la implementa	ción del currículo.
Mantener comunicación permanent las IIEE atendidas.	te con el	Equipo Técnico	o Nacio	nal y los esp	ecialista	s de prima	aria de las UGEL	a las que pertenece
Evaluar procesos y resultados de la	a gestión	curricular en b	ase a e	evidencias.				
Presentar a la UGEL informes men	suales s	sobre las accior	nes des	arrolladas en	su juris	dicción de	atención.	
COORDINACIONES PRINCIPA	ALES.							
Coordinaciones Internas								
Órganos o unidades orgánicas.								
Coordinaciones Externas								
MINEDU e Instituciones Educativa	S de Educ	acie						
& VISCOON !	GAC!	ON VISA	CACION)				77

Nivel Educativo	B.) Grado(s)/situación acad puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
Incom Completa pleta	Egresado(a) Bachiller X Titulo/ Licenciatura	Profesor/Licenciado en Educación Primaria.	Si X N ¿Requiere habilitación profesional?
Técnica Básica (1 ó 2 años)	Maestria	No aplica	Si X N
Técnica Superior (3 ó 4 años) Universitario/ Superior Pedagógico X	Egresado Titulado Doctorado	No aplica	
onocimiento del Curriculo Na ropuesta de estrategias para	cional. promover el trabajo cooperativo en	ra el puesto (No requieren documenta	ación sustentadora):
lota: Cada curso deben tener 0 horas.	formación. le especialización requeridos no menos de 12 horas de capacita	y sustentados con documentos. ción y los programas de especialización n gógica y/o gestión escolar y/o acompañam dagógicos relacionados con didáctica, ma	niento pedagógico y/o

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Nivel de dominio					
No aplica	Básico	Interme dio	Avanza do		
	x				
	x				
	х				
X					
	No aplica	No aplica Básico X X X	No aplica Básico Interme dio X X X X		

	Nivel de dominio						
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermed io	Avanzad o			
Inglés	x						
Observaciones							









030 - 2019 - MINEDU

NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 y 0107 PARA EL AÑO 2019

EXPERIENCIA					
Experiencia general					
Indique la cantidad total de años	de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.				
• 10 años					
Experiencia especifica					
A. Indique el tiempo de experien	cia requerida para el puesto en la función o la materia:				
 Mínimo dos (02) años de experienci programas de formación en el sector. 	a como coordinador/ responsable/ formador/ directivo de IE y/o como capacitador en				
 Mínimo cinco (05) años como docer 	nte de aula en el nivel primaria del sector público o privado.				
B. En base a la experiencia requ	erida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:				
03 años					
C. Marque el nivel mínimo de paplica)	uesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No				
Practicante profesional Auxiliar o Ana	Supervisor/ Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director				
* Mencione otros aspectos complem	entarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo				
adicional para el puesto.					
'No aplica					
NACIONALIDAD	Has expressed the second secon				
¿Se requiere nacionalidad peruana?	sí x no				
Anote el sustento: No aplica.					
HABILIDADES O COMPETENC	IAS				
Orientación a logros. • Liderazgo. •	· Sistemático, flexible y constante. • Adaptabilidad. • Manejo de conflictos. • Perseverancia y aciones con la comunidad. • Trabajo en equipo.				
CONDICIONES ESENCIALES I	DEL CONTRATO				
Lugar de prestación de servicio:	DRE/UGEL				
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual:	S/ 4.000.00 (Cuatro mil y 00/100 soles) Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
	 Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. 				
Otras condiciones esenciales	 No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación 				
del contrato:	 de responsabilidades. No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalado en la Ley N° 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas). 				

